



2022

Funcionarios públicos alcoholizados al volante arriesgan la vida de todos

Mónica Campero es **policía del Grupo de Prevención Motorizada (GPM) de Hurlingham**. El domingo pasado a las 20,30 hs, conducía un vehículo particular por su ciudad, en alto estado de ebriedad, cuando perdió el control de su automóvil y chocó contra dos autos que estaban estacionados. El test de alcoholemia reveló que **tenía 2,02 g/l en sangre. Y no llevaba consigo la documentación del vehículo ni la licencia de conducir.** * No sorprende que haya chocado con semejante borrachera, sí, que afortunadamente, nadie haya resultado herido. Y ella solo sufrió lesiones leves. Espanta que quien debe fiscalizar el cumplimiento de las leyes, ignore **la ley de tránsito en la normativa sobre el alcohol al volante, clave para el cuidado de la vida en el tránsito.** Pero no fue el único caso en la provincia de Buenos Aires. Hubo otro funcionario irresponsable y transgresor de las normas este fin de semana.



En el centro de Morón, el sábado pasado por la noche, Osvaldo **González (69)**, **subsecretario de acción política de la Intendencia de Marcos Paz**, mano derecha del Intendente, perdió el control de su vehículo y chocó contra dos autos estacionados. Al realizársele el control de alcoholemia resultó **que tenía 2,99 de alcohol en sangre.** Un record de intoxicación alcohólica. Y sucedió en un municipio, Morón, que la semana pasada aprobó la alcoholemia 0 para todos los conductores. **

Por mucho menos, en 2016, la Ministra de Educación de Suecia, Aida Hadzialic, **debió renunciar a su cargo**, y manifestar públicamente su arrepentimiento, además de afrontar severas sanciones. Había ido a una fiesta, bebido y luego condujo su vehículo. En un control de alcoholemia, se le detectó algo más de **0,2 g/l. de alcohol en sangre, levemente por encima del valor permitido en su país.** Se entiende porqué, durante el año 2021, Suecia tuvo solo 210 muertos en el tránsito, 2 cada 100.000 habitantes, mientras que en Argentina tuvimos 13 cada 100.000 habitantes.

En Argentina, hay funcionarios que se creen impunes y privilegiados, exentos de tener que cumplir con la ley. Estas personas no honran sus cargos y constituyen modelos negativos para una sociedad, en parte por ellos, cada vez más descreída de la política y del valor de la Ley. Deberían ser sancionadas con el máximo rigor y retiradas de sus cargos, que no merecen, para el bien de todos.

* Fuente y foto: Filo.News

** Fuente: Primer Plano Online

2022

